

BOLETÍN INFORMATIVO

CURSO 2019/2020



Colegio de Educación Infantil y Primaria
"GLORIA FUERTES"

Avda. Ciro Gil, s/n. Y Avda. Tierno Galván, s/n.
Teléfonos: 956670901 - 671530518 y Fax: 956670900
www.gloriafuertesguadiaro.com
11005688.edu@juntadeandalucia.es
GUADIARO 11311 (Cádiz)

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. INICIO DEL CURSO ESCOLAR**
- 3. ÓRGANOS COLEGIADOS**
 - 3.1. Equipo Directivo**
 - 3.2. Consejo Escolar**
 - 3.2.1. Comisiones**
 - 3.3. Claustro**
- 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**
- 5. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS “CERRO REDONDO”**
- 6. HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS**
 - 6.1. Secretaría**
 - 6.2. Equipo Directivo**
 - 6.3. Tutoría**
 - 6.4. EOE**
- 7. CALENDARIO ESCOLAR**
 - 7.1. Días no lectivos**
 - 7.2. Nuestros días especiales (lectivos)**
 - 7.3. Reuniones**
 - 7.4. Entrega de boletines**
- 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 9. NORMAS DE CONVIVENCIA**
 - 9.1. Entradas y Salidas**
 - 9.2. Asuntos varios**
 - 9.3. Normas del Transporte Escolar**
 - 9.4. Normas del Comedor**
- 10. SERVICIOS DEL CENTRO**

1. PRESENTACIÓN

Estimadas familias:

Con este boletín informativo pretendemos dar la bienvenida a las familias a nuestro centro en el comienzo de este curso y ofrecer una información importante para nuestra Comunidad Educativa sin menoscabo de aquella que se vaya comunicando a lo largo del curso. Es un documento de consulta que confiamos les resulte útil durante todo el curso escolar.

Este curso escolar 2019-20 el Claustro del CEIP Gloria Fuertes va a cambiar radicalmente la forma en la nos comunicaremos con vosotros y viceversa. Al mismo tiempo seremos un colegio más ecológico que además, aprovechará mejor los recursos económicos de los que dispone. Para ello vamos a usar la plataforma **Pasen**, que facilitará comunicación digital con las familias de aspectos relacionados con: autorizaciones, tutorías, asistencia, circulares, documentos, etc. La plataforma Pasen está disponible en los sistemas operativos Android e IOS, de manera que estará al alcance de todas las familias que tengan un móvil u ordenador con conexión a internet. De todo el procedimiento se le irá informando a través del tutor/a de su hijo/a en reuniones de tutoría. Rogamos la asistencia a dichas reuniones dada la importancia de la información que se transmitirá.

Otra de las novedades y mejoras de este curso es que se han instalado por parte del Ayuntamiento, los ventiladores que las familias compraron en el curso pasado para el edificio de **infantil**. Este hecho paliará sin duda las altas temperaturas que, en ocasiones, sufrimos en el período estival. Esta mejora se suma a las mejoras de adaptabilidad y seguridad que se han realizado este verano por parte del APAE y que la comunidad educativa conoce a través de circulares anteriores.

Como mejoras para el edificio de **primaria** que están pendiente de terminarse en el mes de octubre, están la creación de un Aula TIC dotada con 25 Tabletas de gama alta y una pizarra digital, todas ellas con acceso a Internet. A esta aula tendrá acceso todo el alumnado del Centro y en ella se podrán trabajar la competencia digital en todo su amplio espectro. La segunda novedad será la reinauguración de la biblioteca tras la reforma realizada en el curso pasado. Entre otras novedades se incluyen la creación de un nuevo espacio de **“lectura relajada”** . La

sala está dotada de suelo aislante, cojines/puff y equipo de música para que el alumnado se sumerja en el maravilloso mundo de la lectura con confort y relajación. En ambas mejoras del edificio de primaria ha colaborado el AMPA comprando 10 tablets y 25 cojines/puff.

En este curso escolar tampoco nos olvidamos de mejorar la seguridad del alumnado. Para ello se va a instalar en el lateral izquierdo del acceso principal del edificio de primaria unas vallas para evitar la entrada o salida por esa zona. En el edificio de infantil se instalarán dos puertas para regular el acceso al patio tanto por la zona interior como por la zona exterior.

Este curso escolar contamos desde el comienzo con una nueva Orientadora Escolar. De esta manera la Atención a la Diversidad de nuestro alumnado actuará con total normalidad y sin los incidentes que sufrimos en los dos cursos anteriores.

Continuamos un año más con el Plan de Apertura para las familias andaluzas. Este Plan pretende facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. En él se incluyen el Aula Matinal, el Comedor Escolar y las Actividades Extraescolares. Este Plan se desarrolla en ambos edificios dando un servicio completo a todo el alumnado desde las 7.30 hasta las 18.00 horas

Un año más, seguimos con la participación mensual en el “*Periódico de Sotogrande*”. En él podrán ver una representación de los eventos más importantes de nuestro Centro.

Les invitamos a visitar nuestra página web www.gloriafuertesguadiaro.com que año tras año vamos actualizando y en la que se irá ampliando toda la información con toda la información significativa para la comunidad educativa.

Estamos a su disposición para todo lo relacionado con la educación de sus hijos/as.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

“LA EDUCACIÓN NO CAMBIA EL MUNDO, CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR EL MUNDO”.

PAULO FREIRE

2.-INICIO DEL CURSO ESCOLAR

Para el presente curso escolar, el Equipo Directivo y el Claustro de Maestros/as de nuestro Centro una vez más se propone:

- Mejorar las infraestructuras y equipamientos del centro, así como conseguir una adecuada utilización de los distintos recursos educativos.
- Dinamizar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno y pedagógicos.
- Promover actividades de Orientación y Acción Tutorial manteniendo reuniones periódicas y teniendo una relación fluida con la comunidad educativa.
- Continuar con la apertura del centro a su entorno, realizando actividades conjuntas con la comunidad educativa, otros centros educativos de la zona, Ayuntamiento, AMPA.
- Formar ciudadanos potenciando actividades de solidaridad, ecología, respeto, ayuda al necesitado, etc.
- Apoyar y promover e implementar proyectos de innovación y experimentación pedagógica.
- Organizar y desarrollar las actividades contenidas en el Plan de Apertura, y aquellos planes y programas que la Junta de Andalucía promueva y consideremos interesantes, tales como el Proyecto de “Escuelas Deportivas” y el “Programa de Apoyo Lingüístico para alumnos/as extranjeros”.
- Salvaguardar la seguridad de nuestro alumnado para lo que deseamos y agradecemos la colaboración de los padres y madres de nuestro alumnado.
- Utilizar la página Web del centro como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Implicar e involucrar a la comunidad educativa promoviendo actividades que requieran de su colaboración.

Objetivos propios del Proyecto de Dirección

1.- Coordinar, asesorar y establecer funciones y competencias a mi equipo directivo para optimizar los recursos materiales y humanos de forma que redunde en la mejora del tiempo de enseñanza y aprendizaje.

2.- Generar un clima de trabajo adecuado, conociendo en profundidad a mi plantilla, fomentando la responsabilidad colectiva, utilizando el potencial y las habilidades más destacadas del personal del centro, favoreciendo el emprendimiento, la ambición y las altas expectativas.

3.- Mejorar los logros escolares a través de una evaluación criterial y formativa, unificando procedimientos, fomentando la cultura de la transparencia, informando al alumnado y a su familia en todo el proceso y posibilitando que cada alumno/a tenga la oportunidad de desarrollarse en función de su potencial.

4.- Continuar con las buenas relaciones entre el centro, la comunidad educativa y los distintos agentes del entorno realizando actividades que propicien su participación.

5.- Impulsar la creación de un aula específica en el edificio de primaria para atender al alumnado NEAE.

6.- Generar asesoramiento a los órganos de coordinación docente coordinando cambios metodológicos profundos, estableciendo una corriente renovada de procesos de enseñanza y aprendizaje adaptados al actual currículum, ejerciendo un liderazgo tanto directo como indirecto.

7.- Retomar la iniciativa surgida en el Consejo Escolar de solicitar a la Delegada de Educación la segregación de la etapa de infantil para que conforme un centro independiente.

8.- Mejorar las infraestructuras de ambos edificios creando ambientes útiles y agradables, atendiendo a las demandas originadas debido al rápido crecimiento que el centro ha sufrido en estos últimos años.

9.- Obtener, una evaluación positiva al finalizar el mandato, así como el reconocimiento por parte de la comunidad educativa por el correcto desempeño, el esfuerzo y la dedicación para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto de dirección.

3.-ÓRGANOS COLEGIADOS

3.1.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo del Colegio está formado por los siguientes miembros:

- DIRECTOR: : Francisco Javier Villaverde Herrera
- JEFE DE ESTUDIOS: Sergio Téllez Ríos
- SECRETARIO: David Durán Luque

3.2.- CONSEJO ESCOLAR

Además del Director, Jefe de Estudios y Secretario, pertenecen actualmente los siguientes miembros:

● REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

1. Dámaris Sebaste Tineo
2. Víctor Muñoz Ponce
3. Ana M^a Sánchez Rodríguez
4. Ana Serrano Espinosa
5. Salvador Miralla Garín
6. Sabina Rodríguez Sánchez
7. Camille Marthe Rennuy
8. Ana M^a Partal Narvárez (Coord. Coeducación)

● REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS.

1. Noelia Armario Bernal
2. Mihaela Dascalu
3. María Dolores García Góngora

4. María Lorena Godido Fanego
 5. Mounya Laghlimi Kanaan
 6. Ana Ramos Sastre
 7. Tamara Soler Ruiz
 8. Antonia de los Ángeles Trujillano Ruiz (Representante del AMPA)
- REPRESENTANTE MUNICIPAL: Belén Jiménez Mateo

3.2.1.COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

- Comisión Permanente:

Estará formada por el Director/a, el Jefe de Estudios, un maestro/a y un padre/madre o representante legal. Esta llevará a cabo todas las actuaciones que le encomiende el Consejo Escolar.

- Comisión Convivencia:

Estará integrada por el Director/a, que ejercerá la presidencia, el Jefe o Jefa de estudios, dos maestros o maestras y cuatro padres, madres o representantes legales del alumnado elegidos por los representantes de cada uno de los sectores en el Consejo Escolar, uno de ellos será el miembro designado por la asociación de madres y padres del alumnado con mayor número de personas asociadas.

3.3.CLAUSTRO

Las tutorías de los ciclos de Infantil y Primaria están ocupadas por los siguientes maestros/as:

- **Educación Infantil:**
 - Gloria López Martín (Tutora 3 años A)
 - M^a Isabel Hidalgo Gámez (Tutora 3 años B)
 - Ana M^a Partal Narváez (Tutora 3 años C)
 - Ana Serrano Espinosa (Tutora 4 años A y Coordinadora de Ciclo)
 - Inmaculada García Naranjo (Tutora 4 años B)
 - Gloria Sánchez Pérez (Tutora 4 años C)
 - Estrella Pinilla Cerrillo (Tutora 5 años A)
 - María Dolores Moreno Cepas (Tutora 5 años B)
 - Almudena Delgado Mateos (Tutora de 5 años C)
 - José Luis Carvajal Sánchez (Refuerzo Pedagógico)
- **Educación Primaria (Primer Ciclo):**
 - Teresa Palomo Moyano (Tutora 1^ºA)
 - Manuel Alejandro Guerra García (Tutor 1^ºB y maestro de EF)
 - Dámaris Sebaste Tineo (Tutora 2^ºA y Coordinadora de Ciclo)
 - Raquel Méndez González (Tutora 2^ºB)
 - Elena Blanco Sacristán (Tutora 2^ºC y maestra de inglés)

- **Educación Primaria (Segundo Ciclo):**

- Maribel Villatoro Estrada (Tutora 3ºA)
- Andoni Salazar Ugarte (Tutor 3ºB y maestro de Francés)
- Eduardo Núñez Vidal (Tutor 3ºC y maestro de E. Física)
- Sabina Rodríguez Sánchez (Tutora 4ºA y Coordinadora de Ciclo)
- Salvador Miralla Garín (Tutor 4ºB y Coordinador TIC)
- Ana Mª Sánchez Rodríguez (Tutora 4º C y maestra de Música)

- **Educación Primaria (Tercer Ciclo):**

- Antonio Márquez Rivera (Tutor 5ºA y maestro de inglés)
- José Valenzuela León (Tutor 5ºB y coordinador de ciclo)
- David Durán Luque (Tutor 5ºC y Secretario)
- Camille Renny (Tutora 6ºA)
- Víctor Manuel Muñoz Ponce (Tutor 6ºB)
- Carolina Ocaña Baena (Tutora 6ºC y maestra de Inglés)

Además de los tutores/as relacionados anteriormente, nuestro Centro cuenta con los siguientes especialistas:

- Francisco Javier Villaverde Herrera (Director y maestro de E. Física)
- Sergio Téllez Ríos (Jefe de Estudios y maestro de Educación Física)
- Mª Carmen Conde Malia /Sergio Torres Zapata (Religión Católica Primaria)
- Marta Bautista Pérez (Religión Católica Infantil)
- Inmaculada Najarro Delgado (Religión Católica Infantil)
- Álvaro Ruiz Jiménez (Maestro de Inglés)
- Daniel Medina González (Audición y Lenguaje)
- Lidia María Cárdenas Esteban (P. Terapéutica y Coordinador del ciclo de Orientación)
- María Emilia García Merina (Refuerzo Pedagógico)

4 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Inmaculada Contreras Doña (Monitora Escolar)
- José Ruíz Campoy (Conserje del edificio de Primaria)
- Juan Rejano Barranco (Conserje del edificio de Infantil)
- Bárbara Lara Ramos (Monitora de Educación Especial)

5 ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS “ CERRO REDONDO”

Uno de los principales objetivos de esta asociación es promover la participación de las familias en la vida del centro. Los canales con los que cuentan para ello son:

- Correo electrónico: ampacerroredondo@hotmail.es
- Página web del colegio: www.gloriafortesguadiaro.com
- Página en facebook: [ampacerroredondo](https://www.facebook.com/ampacerroredondo)
- Personalmente a cualquiera de los integrantes de AMPA, cuya junta directiva está compuesta por:
 - Toñi Trujillano Gil : Presidenta y Secretaria en funciones
 - María Teresa Carmona Fernández: Vicepresidenta
 - Dolores González Fernández: Secretaria
 - Inmaculada Blázquez Núñez: Tesorera

Vuestra participación, tanto económica como personal, es importantísima dentro de la Comunidad Educativa y revierte en la educación de nuestros hijos e hijas. Todas vuestras ideas, problemas y dudas serán atendidos en la medida en la que esta asociación alcance.

La cuota de asociación a este AMPA es de 12 euros por familia y año que se podrá hacer efectiva a través de este número de Cuenta:

ES83 2100 8563 6202 0003 0229

6 HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS

Para la correcta organización del centro, consideramos fundamental que la familia utilice los canales de comunicación en el momento que lo necesite. Estamos a su disposición para atenderle en:

6.1. SECRETARÍA

Todos los días lectivos de 9 a 11'30 horas, en el edificio Los Cano.
(Entrega de solicitudes y documentos, petición de certificados, matrículas, etc.)

6.2. EQUIPO DIRECTIVO

El horario de atención del equipo directivo será de **9 a 10 horas** de lunes a viernes, previa petición de cita.

El Coordinador del Plan de Apertura atenderá a los padres y madres que lo necesiten de **9 a 10 horas** de martes a viernes.

6.3. TUTORÍA

Todos los lunes de 16:00 a 17:00 horas. Es recomendable, tanto para entrevistarse con los tutores/as como con el resto de los especialistas, comunicarlo previamente para recabar la suficiente información.

6.4. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EOE)

Para que el alumnado sea atendido por el EOE el tutor/a iniciará un proceso de valoración psicopedagógica. Todos los padres y madres **de los alumnos/as que son atendidos por el EOE** podrán entrevistarse con la Orientadora, el Logopeda o la Médico, así como con las profesoras de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

7. CALENDARIO ESCOLAR

Las clases dieron comienzo el día 10 de septiembre de 2019, para todos los alumnos/as del Centro. Las clases finalizarán el día 21 de junio de 2020.

7.1. DÍAS NO LECTIVOS

1º TRIMESTRE: (Desde el 10 de septiembre hasta el 20 de diciembre, ambos inclusive)

- 12 de octubre de 2019. Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre de 2019. Festividad de Todos los Santos
- 6 de diciembre de 2019. Día de la Constitución Española
- 9 de diciembre de 2019. Día siguiente a la Inmaculada Concepción
- **Desde el 23 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020, ambos inclusive. Vacaciones de Navidad**

2º TRIMESTRE: (Desde el 8 de enero hasta el 3 de abril, ambos inclusive).

- 27 de febrero de 2020. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- 28 de febrero de 2020. Día de Andalucía
- 2 de marzo de 2020. Día de la Comunidad Educativa
- **Desde el 6 al 12 de abril de 2020. Vacaciones de Semana Santa**

3º TRIMESTRE: (Desde el 13 de abril hasta el 22 de junio de 2020, ambos inclusive).

- 1 de mayo de 2020. Día del Trabajo
- 21 de mayo de 2020. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- **A partir del 22 de junio comienzan las vacaciones de verano**

7.2. NUESTROS DIAS ESPECIALES (LECTIVOS)

1. Celebración de la "Fiesta del otoño": 1ª quincena de noviembre.
2. Celebración del Día del Flamenco: 15 de noviembre (16 de noviembre es festivo)
3. Celebración de los Derechos del Niño/a: 20 de noviembre
4. Celebración del Día de la disCAPACIDAD. 3 de diciembre
5. Celebración del Día de la Constitución: 5 de diciembre (6 de diciembre es festivo)
6. Celebración del Día de la Paz: 30 de enero.
7. Celebración de Día de Andalucía: 27 de febrero (28 de febrero es festivo).
8. Celebración del Carnaval. Por determinar
9. Convivencia durante los Juegos Predeportivos con alumnos/as de otros centros: desde el 31 de marzo al 3 abril
10. Celebración del Día del Libro: 23 de abril.
11. Celebración del Día de Europa: 8 de mayo (9 de mayo es festivo)
12. Celebración del Día Mundial de Medio ambiente: 5 de junio.
13. Participación en actividades relacionadas con la coeducación.
14. Ruta en Kayak y Paddle Surf por el río Guadiaro (3º Ciclo).
15. Jornada Gastronómica. Por determinar
16. Gymkhana (Tercer Ciclo): Junio

7.3. REUNIONES INICIALES CON LAS FAMILIAS

- Educación Infantil
 - Infantil 3 años: 6 de septiembre a las 11.30 horas
 - Infantil 4 y 5 años: 30 de septiembre a las 16:00 horas
- Primer Ciclo de Primaria
 - 1º nivel: 6 de septiembre 12.30 horas
 - Lunes 7 de octubre : a las 16.00 horas (**1º y 2º nivel**)
- Segundo Ciclo de Primaria (3º y 4º nivel)

- Lunes, 14 de octubre a las 16.00 horas.
- Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º nivel):
 - Lunes, 21 de octubre, a las 16.00 horas

Además de las mencionadas reuniones colectivas es recomendable que los padres/madres mantengan, al menos, una entrevista individual por trimestre con el tutor/a de su hijo/a.

7.4. ENTREGA DE BOLETINES

- PRIMER TRIMESTRE: 16 de diciembre de 2019
- SEGUNDO TRIMESTRE: 30 de marzo de 2020
- TERCER TRIMESTRE: 25 de junio de 2020

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

| CICLO | NIVEL | ACTIVIDAD | FECHA |
|----------|---------------|---|--------------|
| INFANTIL | 3, 4 y 5 años | GRANJA ESCUELA "EL DORADO" | TRIMESTRE |
| 1º CICLO | 1º y 2º | PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN | TRIMESTRE |
| 2º CICLO | 3º y 4º | PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN | TRIMESTRE |
| 3º CICLO | 5º y 6º | MÁLAGA | 2º TRIMESTRE |
| 3º CICLO | 6º | EXCURSIÓN FIN DE ETAPA (por determinar) | 3º TRIMESTRE |

De forma orientativa, las actividades mencionadas costarán de 25 a 30 euros, exceptuando la excursión fin de etapa de 6º.

9.- NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

9.1. ENTRADAS Y SALIDAS

- Para lograr un mejor funcionamiento en la organización del centro, los padres y madres que acompañen a sus hijos/as al colegio permanecerán en la puerta de entrada de los edificios y no entrarán en los mismos.
- En el edificio de Primaria se recuerda que está terminantemente prohibido entrar antes de las 9.10 horas por la entrada de la Avenida Los Cano. En caso de hacerlo después de las 9.10 horas se hará acompañado de un adulto y habiendo rellenado el anexo VII del Plan de Convivencia que se encuentra en Secretaría, el cual será entregado al tutor/a. En los casos que necesiten hablar con los tutores/as, podrán hacerlo en la hora dedicada a tutoría (16:00 a 17:00) o si se trata de un tema urgente pueden informar en Secretaría.

- Se ruega **máxima puntualidad** a la hora de entrar al Centro y a en la recogida de sus hijos/as. Los tutores/as llevarán un riguroso control de **las incidencias** que trasladarán a la Jefatura de Estudios.
- En el caso de retraso o que algún alumno/a no pueda asistir a clase, la falta deberá justificarse por escrito por parte de los padres al tutor/a. Habrá un control diario de las faltas. Se dará parte a la Jefatura de Estudios en caso si la incidencia persiste.
- Una vez en el centro, los alumnos/as no podrán abandonar el mismo salvo en casos justificados, previa comunicación al tutor/a y tras rellenar el documento pertinente que encontrarán en la entrada de ambos edificios.

9.2.- ASPECTOS VARIOS

- Los escolares asistirán al colegio habiendo **desayunado** y con un perfecto aseo personal.
- En caso de **pediculosis**, es conveniente informar a la maestra o maestro cuanto antes. Todos los padres/madres del grupo recibirán unas instrucciones escritas para su tratamiento correcto.
- Si algún alumno/a se pone enfermo en el colegio, **un maestro/a** llamará por teléfono a la familia para que vengán a recogerlo.. De ahí la importancia de facilitar al colegio los teléfonos **ESPAÑOLES** de contacto, **manteniéndolos siempre actualizados**.
- Los alumnos/as deben colaborar en la conservación del colegio así como mantenerlo limpio. Cuando algún material o mobiliario del colegio sufra deterioro o rotura por parte del alumnado, éste deberá pagar su coste o reparar el daño ocasionado.
- Es un **deber** de los escolares terminar siempre sus tareas. No hacerlas reiteradamente estará considerado como una conducta contraria a las normas de convivencia y se aplicarán las medidas correctoras indicadas en nuestro Plan de Convivencia.
- Como norma principal de convivencia está el RESPETO a los compañeros, profesores y personal de administración y servicios del colegio. Si algún alumno/a incumpliera esta norma se le aplicarán las sanciones recogidas en nuestro Plan de Convivencia.
- El alumnado de comedor y actividades extraescolares respetará siempre las normas generales de convivencia de nuestro colegio. Su incumplimiento podría ocasionar al alumno/a la expulsión del servicio.
- Se ruega a todos los padres y madres de alumnos/as que, ante cualquier problema relacionado con la escolaridad de sus hijos/as, se dirijan, **en primer término**, a sus respectivos tutores/as que son los que mejor información tienen sobre sus hijos/as.
- Es recomendable que los padres y madres mantengan, al menos, **una entrevista trimestral** con los tutores/as, maestros/as especialistas (E. Física, Inglés, Francés Música, Religión, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica) y demás maestros que atienden a sus hijos/as en alguna de las materias, para recabar información sobre la marcha de los mismos.

- El profesorado no está autorizado ni es responsable de administrar ninguna medicina al alumnado.

9.3. Normas del Transporte escolar

- Permanecer correctamente en fila del transporte hasta la subida al autobús,
- No molestar o perturbar la conducción del vehículo obedeciendo las indicaciones de conductor y monitor/a.
- Se deberá respetar al conductor/a, al monitor/a y a los compañeros/as.
- Se mantendrá el orden establecido para subir y bajar en los puntos de parada prefijados en el itinerario.
- Estar puntualmente en la parada a las horas de tomar el autobús.
- Permanecer sentados durante el transcurso del viaje en el sitio asignado por el monitor/a.
- Ayudar a los compañeros/as menores o con limitaciones físicas.
- No arrojar papeles y otros desperdicios en el vehículo ni fuera de él.
- No producir daños en el autobús.
- Queda terminantemente prohibido entrar o salir por la entrada del autobús si ese día en concreto no has sido usuario, en ese caso el alumno/a deberá entrar o salir por la puerta principal

9.4. Normas del Comedor

- Obedecer las indicaciones del monitor/a.
- Colaborar en el servicio (servir el agua, complementos)
- Hablar sin molestar a los demás comensales.
- Adoptar una postura correcta a la mesa.
- Correcta utilización de los cubiertos.
- Masticar debidamente los alimentos.
- Ningún alumno/a podrá hacer uso de alimentos externos al servicio de comedor.
- Los alumnos/as que tengan alguna alergia deberán presentar el justificante médico correspondiente para hacerle una dieta alternativa.
- Comer al menos una ración de cada plato que compone el menú.
- No podrán negarse a comer o al menos a probar los alimentos servidos, salvo que exista un rechazo real o motivo religioso, a alguno en concreto, lo que deberá ser comunicado a la dirección del centro.
- Los padres y madres colaborarán con los monitores/as instando a sus hijos/as a que por los menos prueben los alimentos antes de negarse.
- Prácticas en la relación social: fomento de la comunicación, la buena convivencia y las relaciones con los compañeros/as de mesa.

10.- SERVICIOS DEL CENTRO

- El horario del Plan de Apertura del centro es el siguiente:
 - a. **Aula Matinal:** Lunes a viernes desde las 7:30 de la mañana hasta las 9:00, edificio Tierno Galván (alumnado de Infantil) y edificio Los Canos (alumnado de Primaria).

- b. **Comedor Escolar:** Lunes a viernes de 14:00 a 16:00, en ambos edificios.
- c. **Actividades Extraescolares:** Lunes a jueves de 16:00 a 18:00 en ambos edificios (según talleres).

Estos servicios pueden tener bonificaciones si lo solicitó del 2 a 7 de septiembre (esta información llega a las familias en la circular de junio). Los recibos se abonarán por domiciliación bancaria por lo que deben facilitar sus datos bancarios al colegio.

La gestión del cobro de los recibos de los talleres es asumida por la empresa que se encarga de los mismos, en nuestro caso es Vecaformación (en su recibo domiciliado aparecerá Antonio Vega Castillo). El cobro se realizará del 25 al 30 de forma anticipada.

Planes y programas que se desarrollan en el Centro

- Escuelas deportivas
- Programa de atención lingüística para alumnos/as extranjeros/as (PALE) (Pendiente de autorización)
- Programa de atención lingüística al alumnado inmigrante (PALI) (Pendiente de autorización)
- Profundiza (Pendiente de autorización)
- Transporte escolar (sólo para el alumnado de E. Primaria que resida dentro de nuestra área de influencia).
- Aula de jaque